

# BASES GENERALES DE LA JORNADA

“ACTUALIZACIÓN EN CUIDADOS EN SOPORTE VITAL  
CARDIOVASCULAR”

28 de marzo de 2019

Aulas FUDEN. Calle San Bernardo 5-7



## ÍNDICE

1.	PERTINENCIA DE LA JORNADA.....	4
2.	OBJETIVOS.....	5
3.	PROGRAMA PRELIMINAR.....	6
4.	DESARROLLO DE LA JORNADA .....	7
5.	CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES.....	8
	5.1 Cronograma:.....	8
	5.2 Lugar de celebración: .....	8
	5.3 Inscripción: .....	8
6.	CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN.....	9
	6.1 Interés sanitario: .....	9
	6.2 Acreditación:.....	9
7.	DIFUSIÓN DE LAS JORNADAS .....	9
8.	PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL .....	10
9.	PROTECCIÓN DE DATOS .....	10
10.	CESIÓN DE IMAGEN.....	11
11.	ACEPTACIÓN DE LAS BASES .....	11

## 1. PERTINENCIA DE LA JORNADA

Las muertes por parada cardiorrespiratoria representan un problema de primera magnitud para la salud pública. La parada cardíaca súbita es responsable de más del 60% de las muertes de adultos por enfermedad coronaria. En Europa, cada año se producen 350.000 paradas cardiorrespiratorias fuera del hospital, que causan 1.000 muertes al día. La incidencia publicada de parada cardíaca intrahospitalaria es más variable, pero está en el rango de 1-5 por 1.000 ingresos. Datos recientes del Registro Nacional de RCP de la American Heart Association indican que la supervivencia al alta hospitalaria tras una parada cardíaca intrahospitalaria es del 17,6%. El ritmo inicial es fibrilación ventricular o taquicardia ventricular sin pulso en el 25% de los casos y de éstos el 37% sobrevive al alta del hospital; tras actividad eléctrica sin pulso o asistolia el 11,5% sobrevive al alta hospitalaria.

La prevención, la seguridad y el tratamiento son los tres aspectos fundamentales de cualquier plan nacional e internacional que pretenda reducir la morbimortalidad y las secuelas tanto físicas como psicológicas (de pacientes y familiares):

Cuando las medidas preventivas fallan y se produce una morbimortalidad, surgiendo la necesidad de ofrecer a los afectados una asistencia ordenada y de calidad, coordinada desde el lugar de los hechos hasta la transferencia al hospital de referencia.

Esta asistencia que debe comenzar en el mismo lugar en el que el paciente pierde su salud (asistencia prehospitalaria). Una vez estabilizado el paciente, se procederá al traslado del mismo, previo aviso al hospital de referencia por el Servicio de Coordinación de Urgencias y Emergencias extrahospitalarias.

Una vez realizada la transferencia del paciente al hospital de referencia el objetivo es optimizar el tratamiento ya comenzado en el medio extrahospitalario, disponiendo de mayor equipo multidisciplinar, la actuación de diferentes especialistas, mayores medios técnicos que nos permiten realizar muchas más técnicas.

Como conclusión los profesionales de la Enfermería debemos tener los conocimientos necesarios para hacer frente a todo tipo de patologías emergentes que presenten los pacientes, ser capaces de relacionarnos para poder coordinar y optimizar nuestros esfuerzos dirigidos a cada paciente, así como estar actualizados en los mismos. Los cuidados de enfermería deben ser integrados, para que posean también un esquema lineal, es decir, una continuidad; y no un esquema escalonado. El centro de nuestro trabajo debe ser el individuo y no las tareas que desarrollamos. Un paciente no cambia dependiendo de la instalación sanitaria en la que se encuentre, pueden variar sus problemas y necesidades por la evolución del proceso o los recursos sanitarios disponibles, pero nunca la persona

## 2. OBJETIVOS

Los objetivos de la Jornada son los siguientes:

Actualizar los conocimientos en soporte vital cardiovascular avanzado según las últimas recomendaciones de la Asociación Americana del Corazón del 2018.

## 3. PROGRAMA PRELIMINAR

HORARIO	MESA
9:00-9:30	Recogida de documentación.
9:30-10:00	Bienvenida.
	Conferencia Inaugural. Marcos Rojas. Director de la Escuela de Postgrados de FUDEN
10-11:30	DEBATE 1. Actualización en algoritmos de Soporte vital cardiovascular avanzado según la Asociación Americana del Corazón. Manuel Camós. Director de Calidad e Instructor de SVCA de AHA. DEBATE 2. Uso de la ecografía en parada cardiorespiratoria. Santiago Domenech de Frutos. Médico urgenciólogo. DEBATE 3. Uso de la circulación extracorpórea (ECMO) en la parada cardíaca. Iván Ortega-Deballon. Enfermeros de emergencias. Profesor e Investigador de la Universidad de Alcalá.
11:30-12:00	DESCANSO-CAFÉ
12:00-13:30	DEBATE 4. Actualización en SCA. Elena Plaza. Enfermera de emergencias. Instructora SVCA de AHA. DEBATE 5. Arritmias malignas. Elena Plaza. Enfermera de emergencias. Instructora SVCA de AHA
13:30-14:00	Conferencia de Clausura. Álvaro Trampal.

## 4. DESARROLLO DE LA JORNADA

### DESARROLLO DE LA JORNADA

**DEBATE 1. Actualización en algoritmos de Soporte vital cardiovascular avanzado según la Asociación Americana del Corazón:** se analizarán las últimas actualizaciones en los algoritmos de reanimación de 2018.

**DEBATE 2. Uso de la ecografía en parada cardiorespiratoria.** Mostraremos los algoritmos de decisión sobre el uso de ecografía durante la parada cardiorespiratoria así como su uso para identificar las causas reversibles de la parada.

**DEBATE 3. Uso de la circulación extracorpórea (ECMO) en la parada cardíaca.** Se expondrá un repaso sistemático de la ciencia sobre el uso de la circulación extracorpórea en la parada cardiorespiratoria.

**DEBATE 4. Actualización en SCA:** Analizaremos los últimos cambios en el diagnóstico de los Síndromes coronarios agudos así como un repaso a la electrocardiografía básica.

**DEBATE 5. Arritmias malignas.** Enlazando con la charla anterior, realizaremos un repaso a las diferentes arritmias malignas periparada que pueden presentar los pacientes en el contexto de un soporte vital cardiovascular avanzado.

## 5. CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES

### 5.1 Cronograma:

La Jornada "Actualización en cuidados en soporte vital cardiovascular" organizadas por FUDEN tendrá lugar el 28 de marzo de 2019.

### 5.2 Lugar de celebración:

La Jornada "Actualización en cuidados en soporte vital cardiovascular" se celebrará en las Aulas FUDEN, calle san Bernardo, núm. 5-7 de Madrid, con un Aforo máximo de 100 personas.

La asignación de las plazas hasta completar el aforo se realizará por riguroso orden de inscripción.

### 5.3 Inscripción:

La persona interesada en participar como asistente y/o ponente a las Jornadas Actualización en cuidados en soporte vital cardiovascular, podrá realizar la inscripción directamente en la web de FUDEN a través del link <https://cursos.fuden.es/fuden/curso/311-actualizacion-en-cuidados-en-soporte-vital-cardiovascular>

El plazo de inscripción comprende desde 11 de marzo hasta el 27 de marzo.

Para cualquier consulta sobre el proceso de inscripción podrá dirigirse a la Secretaría Técnica de la organización del evento, en la siguiente dirección de correo electrónico [jornadas30aniversario@fuden.es](mailto:jornadas30aniversario@fuden.es)

Los ponentes propuestos por FUDEN para participar en las Jornadas "Actualización en cuidados en soporte vital cardiovascular", deberán aceptar expresamente su participación mediante su inscripción se realizará en la web de FUDEN a través del link <https://cursos.fuden.es/fuden/curso/311-actualizacion-en-cuidados-en-soporte-vital-cardiovascular>



## 6. CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN

### 6.1 Interés sanitario:

### 6.2 Acreditación:

Solicitada la acreditación de las Jornadas "Actualización en cuidados en soporte vital cardiovascular" a la Universidad de Castilla La Mancha con 5 horas de acreditación.

Todos los ponentes y asistentes inscritos recibirán diploma acreditativo. Para ello, se realizará un control de asistencia mediante el registro de acceso a través de la credencial facilitada a la entrada y salida.

Dentro de los 7 días posteriores a la Jornada "Actualización en cuidados en soporte vital cardiovascular" se les enviará a todos los asistentes una encuesta de satisfacción voluntaria y anónima a través de la dirección de correo electrónico facilitada, con el objetivo de mejorar la calidad de las jornadas realizadas por Fuden.

## 7. DIFUSIÓN DE LAS JORNADAS

Ligado al objetivo principal de la Jornada "Actualización en cuidados en soporte vital cardiovascular" consistente en generar un espacio de debate y participación, Fuden pretende contribuir a la divulgación del conocimiento científico enfermero.

Para ello, FUDEN grabará las diferentes ponencias que se celebren, con la finalidad de crear un espacio opinión y de divulgación del conocimiento científico.

Con el fin de poder llevar a cabo la comunicación de las ponencias realizadas en las diferentes mesas de debate de las Jornadas "Actualización en cuidados en soporte vital cardiovascular" el participante autoriza a la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería la grabación, reproducción, publicación y difusión de las ponencias, en los medios y formatos que la entidad organizadora estime oportunos, y especialmente a su inclusión en web y redes sociales. La cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública autorizada tiene carácter gratuito, y se establece por el plazo máximo de tiempo previsto en la ley.

## 8. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

A efectos de las presentes bases, se considerarán contenidos aportados por los participantes toda la información o creación intelectual o industrial de cualquier tipo presentada a las Jornadas.

Los participantes garantizan que disponen de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los contenidos aportados, y responderán frente a cualquier tercero por la explotación de tales derechos, exonerando a FUDEN de cualquier responsabilidad.

## 9. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales de los participantes en la jornada serán tratados por la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, en su condición de responsable del tratamiento, para el adecuado desarrollo de la misma.

Las actividades de tratamiento incluyen todas aquellas necesarias para la gestión del diseño, promoción, organización, ejecución, difusión a través de los medios de Fuden, y evaluación de la calidad de la Jornada.

FUDEN podrá tratar ulteriormente los datos de contacto de los participantes a la jornada para enviar, en su caso, información relacionada con posteriores ediciones de la misma, así como de otras actividades relacionadas con la difusión de los valores de la enfermería. Igualmente, FUDEN, podrá tratar los datos de la jornada para fines estadísticos, siempre previa la aplicación de técnicas de anonimización o seudonimización.

Cuando los datos no se hayan obtenido directamente del titular de los datos, se dará cumplimiento al deber de información y transparencia informando al interesado en los términos establecidos en el artículo 14 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos.

Las bases jurídicas de legitimación de las actividades del tratamiento con relación a los fines determinados, explícitos y legítimos señalados son: a) cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento, b) ejecución de un contrato (derivado de la aceptación de las bases que rigen la convocatoria de las jornadas), c) satisfacción de interés legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero (promoción de los valores de la enfermería), y d) consentimiento del interesado.

La falta de facilitación de los datos solicitados, necesarios para la organización y desarrollo de la jornada, impedirá su participación en la misma.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que son recabados y tratados, así como para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dichas finalidades y del tratamiento de los datos.

No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal.

Los titulares de los datos personales pueden revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos u oponerse al mismo, según los casos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo.

Asimismo, podrán ejercer el resto de los derechos que les reconoce la normativa vigente en materia de protección de datos personales enviando un escrito al responsable de tratamiento Fundación para el Desarrollo de la Enfermería FUDEN), acompañado de una fotocopia de su DNI a la dirección postal calle Veneras, núm. 9, 5ª planta, 28013 de Madrid o al correo electrónico equipo-dpd@fuden.es. Alternativamente, también pueden ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo privacidad-dpd@fuden.es, o, en el caso de considerar que su derecho a la protección de datos ha sido vulnerado, presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Puede consultar la política de protección de datos de FUDEN en su página web.

## 10. CESIÓN DE IMAGEN

Cada participante consiente en el uso de su voz e imagen, obtenida bien a través de las grabaciones, entrevistas, reportajes, o cualquier otro medio, para uso promocional y de difusión de la Jornada "Actualización en cuidados en soporte vital cardiovascular" (incluyendo pero no limitando a su publicación en la web de FUDEN y en redes sociales) sin que dicha utilización le confiera ningún derecho de compensación económica.

## 11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

11.1. La participación en la Jornada "Actualización en cuidados en soporte vital cardiovascular" implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes (ponentes y asistentes).

11.2 Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones derivadas de celebración de estas Jornadas, serán resueltas exclusivamente por el comité organizador de la Jornada.

11.3. FUDEN se reserva el derecho de modificar estas bases, en cuyo caso será comunicado a los participantes.